

# **Política de Participación Escolar de Padres de Familia**

## **Escuela Primaria del Condado de Sumter**

**2017-2018**

**Directora: Dra. Lezley Anderson**

**Revisión: 22 de agosto de 2017**

*La misión de la Esc. Primaria del Condado de Sumter es brindar conocimiento a los niños mientras comenzamos nuestra aventura rumbo a la graduación.*

### **PARTE I: EXPECTATIVAS GENERALES**

En apoyo del fortalecimiento del rendimiento académico estudiantil, la Escuela Primaria del Condado de Sumter recibe fondos del Título I, Parte A, por lo tanto debemos desarrollar en conjunto con y acordar la distribución del mismo para que los padres participen con los niños en una política de participación por escrito que contenga información pertinente a la sección 1118(b) (1) de la Ley de Educación Elementaria y Secundaria; Acto de 1965 (ESEA).

La política establece las expectativas escolares de la participación de los padres de familia y describe cómo la escuela implementará un número específico de actividades de participación de padres de familia, y cómo se incorporan en el plan escolar entregado a la agencia local de educación (LEA).

**La Escuela Primaria del Condado de Sumter** acuerda implementar los siguientes requerimientos como se subrayan en la Sección 1118:

- Involucrar a los padres de familia de una forma organizada, constante y a tiempo, en la planeación, revisión y mejora de los programas bajo el Título I, Parte A, incluyendo la planeación, revisión y la mejora de la política de participación de Padres de Familia y el desarrollo conjunto del Plan del Programa General bajo la sección 1114(b) (2) de la Ley de Educación Elementaria y Secundaria; Acto de 1965 (ESEA).
- Actualizar la política de participación de padres de familia periódicamente para alcanzar los cambios necesarios de los padres y la escuela, distribuirla a los padres de niños participantes, y hacer que esta política esté disponible a la comunidad local.
- Brindar oportunidades completas en la mayor manera posible para la participación de los padres con un manejo limitado del inglés, padres con discapacidades, y padres con niños migrantes, incluyendo el proporcionar información y reportes escolares requeridos bajo la sección 1111 de ESEA en un formato entendible y uniforme, incluyendo formatos alternativos solicitados previamente y en lo posible, en un lenguaje que los padres entiendan.
- Si el plan del programa general bajo la sección 1114(b)(2) de ESEA no es satisfactorio para los padres de familia de niños participantes, presentar cualquier comentario de los padres en el plan cuando la escuela lo haga disponible a la agencia local de educación.

- Será regido por la siguiente definición estatutaria de participación de padres de familia y abarcará programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

*Participación de Padres de Familia significa el involucramiento de los papás en una comunicación significativa de dos vías sobre el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, asegurando el incluir:*

- (A) Los papás desempeñan y papel integral en ayudar al aprendizaje de sus niños.
- (B) Los papás están invitados a involucrarse activamente en la educación de sus niños en la escuela.
- (C) Los papás son socios completos en la educación de sus hijos y están incluidos en la toma de decisiones adecuadas y en comités de consejería para ayudar en la educación de sus hijos.
- (D) Existen otras actividades que se llevan a cabo, como aquellas descritas en la Sección 1118 de ESEA

**PARTE II. DESCRIPCION DE COMO LA ESCUELA IMPLEMENTARA LOS COMPONENTES GENERALES REQUERIDOS DE LA POLITICA DE PARTICIPACION DE PADRES DE FAMILIA**

**La Escuela Primaria del Condado de Sumter** tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres de familia de manera organizada, continua y en tiempo, para la planeación, revisión, y mejoramiento de los programas del Título I, incluyendo oportunidades para reuniones regulares; si son solicitadas por los padres, para formular sugerencias y para participar como sea pertinente en las decisiones relacionadas a la educación de sus hijos y responder a cualquier sugerencia tan pronto como sea posible.

- Obtener comentarios de los padres sobre el uso de los Fondos de Participación de Padres y reuniones de capacitación del personal.
- Utilizar estos comentarios de las encuestas de padres. Al final del año escolar, se envía una encuesta a sus casas. Los comentarios serán utilizados para reexaminar el Plan Escolar. Además, los padres del consejo escolar revisaran los comentarios de estos y ayudarán a cubrir y dirigir esas sugerencias y comentarios de la encuesta.
- Las evaluaciones de los talleres mensuales para padres son revisadas para determinar qué cambios se necesitan hacer en estos, para que sean de mayor utilidad a los padres.

1. **La Escuela Primaria del Condado de Sumter** tomará las siguientes acciones para realizar una reunión anual, en un horario conveniente y motivar e invitar a los padres de niños participantes a que asistan, para que se les informe sobre el Programa del Título I escolar; la naturaleza del programa, requisitos de los padres y la política de participación de padres, el plan general escolar, y el acuerdo entre escuela-padres de familia.

- Dar a los padres una copia de la Política de Participación de Padres de la escuela y del acuerdo Escuela-Padres de Familia bajo el Título I. Los estudiantes recibirán esta información para llevarla a casa a sus padres. Un Paquete de Orientación para estudiantes nuevos se proporciona a los padres al momento de la inscripción con información importante del Título I y la información de la escuela. En la Reunión Anual del Título I, los padres recibirán copias de la Política de

Participación de los Padres a nivel escolar y del Acuerdo Escuela-Padres de Familia. Todos los padres están invitados a asistir a la reunión anual del Título I, que es anunciada al menos por tres diferentes formas de comunicación. La hora y la fecha en que se celebra la reunión se basa en horas y fechas sugeridas por los padres en los formularios de evaluación y en la Encuesta de Padres que se realiza en la primavera.

2. **La Escuela Primaria del Condado de Sumter** tomará las siguientes acciones para ofrecer un número flexible de reuniones, tales como reuniones en la mañana o por la noche.
  - Los talleres se realizarán en varias ocasiones para que los padres sin transporte puedan asistir. La siguiente información será compartida en estas reuniones:
    - Explicación del programa del Título I de la Escuela Primaria del Condado de Sumter.
    - Explicación de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA)
    - Explicación del Acuerdo Escuela-Padres de Familia
    - Explicación de la responsabilidad de los padres para apoyar los esfuerzos de la escuela para educar a sus hijos como se indica en el Acuerdo Escolar.
    - Invitar y alentar a los padres a utilizar los recursos disponibles en el centro de padres.
    - Discutir las evaluaciones dadas y los niveles de competencia esperados.
    - Dar a los padres una lista de los talleres programados y permitir que se agreguen talleres que les gustaría recibir en dicha lista.
    - Distribuir la Hoja de Información del Título I
3. **La Escuela Primaria del Condado de Sumter** tomará las siguientes acciones para que los padres de los niños participantes tengan acceso a:
  - Información oportuna sobre los programas de Título I a través de reuniones trimestrales y / o paquetes de información enviados a casa.
  - Descripción y explicación del plan de estudios en uso en la escuela, las formas de evaluación académica para medir el progreso del estudiante, y los niveles de competencia que se espera que los estudiantes reúnan; esta información será proporcionada en programas de estudio contenidos por área de contenido, Noche de Currículo, talleres para padres, y por medio de juntas con los padres.
  - Oportunidades para reuniones regulares, a petición de los padres, para formular sugerencias y participar, según sea apropiado, en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos (as), y responder a cualquier sugerencia tan pronto como sea posible; las juntas con padres de familia están disponibles. También existen talleres mensuales para padres que se ofrecen a todos ellos en la Escuela Primaria del Condado de Sumter.
4. **La Escuela Primaria del Condado de Sumter** tomará las siguientes acciones para desarrollar de forma conjunta con los padres de niños participantes, un Acuerdo Escuela-Padres de Familia que describa como los padres, el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los niños, y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares Estatales.
  - Incluir los comentarios de los profesores. Los maestros revisarán el Acuerdo en una reunión de capacitación del personal y harán los cambios necesarios para hacer frente a las necesidades de la escuela.
  - Incluir los comentarios de los estudiantes. Los estudiantes tendrán la oportunidad de revisar el Acuerdo al final de cada período escolar para proporcionar sus comentarios.
  - Programar una reunión anual de las partes interesadas para revisar este Acuerdo con los padres.
  - Distribuir el Acuerdo en la Noche de Regreso a la Escuela/Día de Bienvenida.

5. **La Escuela Primaria del Condado de Sumter** construirá la capacidad de los padres y de la escuela para una fuerte participación de los padres, con el fin de asegurar la participación efectiva de los papás y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el logro académico de los estudiantes, a través de las siguientes actividades específicamente descritas a continuación:

A. **La Escuela Primaria del Condado de Sumter** proporcionará asistencia a los padres de los niños participantes, en su caso, en temas tales como la comprensión de los siguientes, mediante la realización de las acciones descritas en este párrafo –

- Estándares académicos del estado; a través de programas de estudio de, la Noche de Currículo y varios talleres para los padres durante todo el año.
- Evaluaciones académicas estatales y locales, incluyendo evaluaciones alternas; a través de la Noche de Currículo, talleres para padres e información en el boletín mensual de la escuela.
- Requisitos de la Parte A; a través de la reunión anual del Título I, celebrada en septiembre y la hoja de información del Título I proporcionada en agendas de los estudiantes y en varios talleres para padres.
- Cómo monitorear el progreso de sus hijos; mediante el uso de “Infinite Campus” (portal de los padres) y varios talleres para los padres durante todo el año.
- Cómo trabajar con los educadores; a través de la encuesta a padres, formularios de retroalimentación sobre temas de capacitación del personal, los padres copresentadores en la formación del personal, reuniones de padres y talleres para padres que se celebran durante todo el año.

B. **La Escuela Primaria del Condado de Sumter** proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos, tales como la alfabetización de formación / aritmética y el uso de la tecnología, según sea apropiado, para fomentar la participación de los padres, por;

•Proporcionar las siguientes oportunidades y entrenamientos para ayudar a los padres a trabajar con la escuela para mejorar el rendimiento de sus hijos:

- Regreso a la escuela Fiesta de Orientación para Padres
- Reuniones de las partes interesadas
- Noche de Currículo
- Mejorando la participación de los padres- Taller
- Taller de Alfabetización de los padres
- Taller para padres o aritmética
- Taller de Comprensión para padres de la evaluaciones locales y estatales
- Taller Preparación para las evaluaciones locales
- Taller de Entendimiento de los resultados de las evaluaciones
- Taller de Tecnología de los padres

- C. **La Escuela Primaria del Condado de Sumter** proporcionará capacitación para educar a los maestros, personal de servicios estudiantiles, el director y otros miembros del personal para comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, en el valor y utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo implementar y coordinar programas para padres y construir lazos entre los padres y la escuela por medio de:
- **La Escuela Primaria del Condado de Sumter** ofrece cuatro cursos de formación del personal por año en los siguientes temas:
    - Beneficios de participación de los padres y el impacto en el rendimiento estudiantil
    - Formas de y comunicarse efectivamente con los padres
    - Cómo conseguir que los padres se involucren en la tarea
    - Tema abierto (este tema se basa en la opinión de los padres)
  - **La Escuela Primaria del Condado de Sumter** pide información a los padres sobre temas de formación personal a través de formularios y la Encuesta de Padres dada a principios del año. En uno de los cursos de formación del personal del año, un padre de familia asiste a una capacitación y sirve como co-presentador para dar una perspectiva a los padres sobre temas de participación de padres.
- D. **La Escuela Primaria del Condado de Sumter** en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará los programas y las actividades de participación de los padres con otros programas, y llevará a cabo otras actividades, tales como centros de recursos para padres, que animan y apoyan a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos mediante:
- **La Escuela Primaria del Condado de Sumter** lleva a cabo dos eventos por año en el que el coordinador de participación de los padres y otro programa, coordinan un evento de la escuela juntos. Por ejemplo, la coordinación de actividades con IDEA (Estudiantes con discapacidades / Educación Especial). Esto se hace para asegurar que todos los padres tengan la oportunidad de participar en talleres con temas de interés para sus estudiantes.
  - **La Escuela Primaria del Condado de Sumter** lleva a cabo dos eventos por año en el que el coordinador de participación de los padres y una organización empresarial o comunitaria coordinan un evento de la escuela juntos. Esto es para asegurar que las escuelas, los padres y la comunidad están trabajando juntos para ayudar a aumentar el rendimiento de los estudiantes.
- E. **La Escuela Primaria del Condado de Sumter** tomará las siguientes acciones para asegurar que la información relacionada con la escuela y programas para padres de familia, reuniones y otras actividades, se envíen a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluyendo formatos alternativos a petición, y, en medida de lo posible y en un idioma que los padres puedan entender:
- **La Escuela Primaria del Condado de Sumter** trabaja para proporcionar comunicación en múltiples idiomas, proporcionando los documentos traducidos a los padres cuyo primer idioma no

es el inglés. Esto, para asegurar que todos los padres son apoyados e informados sobre las fechas e información importante y pertinente a las escuelas.

F. **La Escuela Primaria del Condado de Sumter** proporcionará apoyo razonable para las actividades de participación de los padres bajo la sección 1118 que los padres pueden solicitar mediante;

- El sitio web SCPS:
  - El sitio web puede encontrarse en ([www.scps.sumterschools.org](http://www.scps.sumterschools.org)) o a través del sitio web del sistema educativo (<http://sumtercounty.schoolinsites.com>). Cualquier noticia que se refiere a la escuela, como clubes, sociales, becas, o la información relacionada con la escuela se puede encontrar aquí. El sitio web se actualiza con frecuencia.
  
- Infinite Campus:
  - El Distrito Escolar del Condado de Sumter utiliza un programa de software que permitirá a los padres ver los registros escolares de sus hijos en cualquier lugar, en cualquier momento, a través de Internet. Infinite Campus estará disponible para todos los padres o tutor de un estudiante inscrito en el Distrito Escolar del Condado de Sumter.